

- 6. Sr. Juan Santos Peltre Estrella, representando 42 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.
- 7. Sr. Eusebio Vargas Guillermos, representando 1 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.
- 8. Sr. Juan Manuel Maya Melara, representando 1 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.
- 9. Sr. Yago Muñoz Luis Obando, representando 1 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.
- 10. Sr. Villegas Martínez Jorge Benito, representando 20 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.
- 11. Sr. Javier Muñoz Galán Gómez, representando 40 Acciones de 1 acción cada una totalmente sujeta y pagada.

Desde las 15:00 h. p.m., se reúne la Junta General extraordinaria con una convocatoria al Presidente para el momento de la apertura a la convocatoria de fecha 18 de marzo del 2015, realizada por la prensa en Ciudad Guayaquil del 18 de marzo del 2015, que concluye de la siguiente manera:

**COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA BOGUELO
MACAS Y ASOCIADOS S.A.
CONVOCATORIA**

De conformidad de la Ley de Compañías y el Código Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA BOGUELO MACAS Y ASOCIADOS S.A.**, que se celebra el día 28 de marzo del 2015 a las 15:00 en las oficinas de la Compañía situadas en la parroquia Valle Hermoso, calle Polvorosa 100 y Los Ríos con 14, de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Convalidación del quórum
- 2.- Aprobación del informe del Consejo año 2014
- 3.- Aprobación de informe de Consejo año 2014
- 4.- Elección de administradores del ejercicio 2014
- 5.- Análisis y aprobación de Balance y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014
- 6.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2015
- 7.- Lectura del Acta, aprobación y Cierre

Nota.- De acuerdo de acuerdo especial al Sr. Gerente Fundador Sr. Juan Manuel Cordero Pineda de la Ca.

Los informes, actas, estados financieros y demás documentación a referir en la Junta General está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía

